

RESIGNIFICANDO LOS PUNTOS LILA

Aprendizajes y nuevos
retos para contribuir a
la erradicación de las
violencias machistas

Autora: Raquel Gómez Rodríguez
Prólogo: Almudena Rodríguez García
Revisión: Gemma Altell Albajes, Sílvia Aldavert García y Jordi Baroja Benlliure
Coordinación: Sílvia Aldavert Garcia
Associació Drets Sexuals i Reproductius
Corrección: e-traducta
Diseño y maquetación: Eduardo Luzzatti

ISBN: 978-84-946918-8-1



Esta obra está sujeta a una licencia de Reconocimiento -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional de Creative Commons: en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia se deberá reconocer su autoría, no hacer de ella uso comercial y difundirla bajo la misma licencia CC que esta obra original. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.ca>

RESIGNIFICANDO LOS PUNTOS LILA

Aprendizajes y nuevos retos para contribuir a la erradicación de las violencias machistas

Índice

Agradecimientos.....	9
Introducción a la colección.....	11
¿Quiénes somos?.....	13
Prólogo.....	15
1. El inicio del proyecto.....	21
2. Cambiando miradas: formaciones previas a las fiestas.....	29
3. ¡Porque juntas somos más fuertes! El trabajo comunitario.....	35
4. Lo que no se dice no existe: visibilizando las violencias en los espacios de ocio.....	43
5. Y llega la fiesta. ¿Cómo es nuestra actuación?.....	55
La intervención no se acaba cuando se acaba la música... ..	61
6. Nuestro equipo.....	63
7. Siempre creciendo: ¿qué hemos aprendido en este proyecto?.....	67
Nuestras claves metodológicas.....	67
Recorrido de mejora para tener espacios festivos feministas.....	70
8. Bibliografía.....	75

“Si no puedo bailar, no es mi revolución”

Emma Goldman

Agradecimientos

Queremos agradecer la confianza depositada en nosotras a todos los ayuntamientos, entidades, colectivos y otros organizadores. Han sido experiencias de colaboración muy gratificantes y enriquecedoras profesional y personalmente.

Un agradecimiento especial a todos los colectivos feministas y espacios autogestionados por ser las impulsoras y pioneras en la lucha por la erradicación de las violencias sexuales en los espacios festivos, y por las sinergias creadas con los que hemos podido colaborar.

Muchísimas gracias al equipo de Fiestas por vuestra profesionalidad, coraje y ese entusiasmo que se contagia.

A Almudena, por el fantástico prólogo y por tus sabios consejos en todo este proceso.

A Gemma por la revisión del documento, tu apoyo y tus aportaciones siempre pertinentes.

A Pepa, Elena y Jacke por hacer el trabajo más invisible pero absolutamente necesario.

A Sílvia y a Jordi por su fantástico acompañamiento en este proyecto, y por estar siempre ahí.

Introducción a la colección

Esta es la segunda publicación elaborada desde la Asociación en el marco de la colección que se inició en 2017, en la que queremos recoger la labor realizada en los diferentes ámbitos de actuación en los que hemos estado desarrollando nuestra actividad. Las entidades solemos trabajar de forma intensa en la planificación y ejecución de las diferentes actividades que nos ocupan, pero en la mayoría de los casos no tenemos tiempo de compartir con la ciudadanía y con otros profesionales las reflexiones que hay detrás de nuestros planteamientos ni los resultados de las intervenciones que llevamos a cabo. Por eso nos planteamos esta colección como una transferencia de nuestra experiencia a todas aquellas personas que puedan estar interesadas.

Así pues, esta colección surge del deseo de escribir sobre aquello que hacemos: sobre algunas de las cosas que nos parece que salen bien, pero también sobre todo aquello de lo que a menudo no hablamos más allá de los trayectos de metro, coche o bus. En este último punto nos referimos a algunos de los nudos, conflictos, dudas e inseguridades que aparecen durante el desarrollo de los proyectos. Nos referimos a las

contradicciones que reiteradamente se nos plantan delante de manera desafiante, y que nos cuestionan frontalmente los objetivos de lo que nos proponemos o que nos proponíamos.

Trabajar con estas contradicciones no es una tarea fácil, pero tiene como aliciente que hacerlo siempre nos enriquece. Y pensando en ese enriquecimiento hemos decidido compartir todo lo que hemos aprendido en cada viaje, en cada proyecto y aventura que se decide emprender desde la entidad.

Esperamos que en el relato de nuestras experiencias alguien encuentre ideas, conceptos y métodos que le puedan ser de utilidad. Este segundo número de la colección está dedicado al *Programa de Prevención de las violencias machistas en espacios festivos*, y en sus páginas compartimos los resultados de nuestro trabajo, así como algunas reflexiones que hemos ido haciendo durante el desarrollo del proyecto.

Si queréis hacer algún comentario sobre la publicación, aportar información o experiencia, o simplemente poneros en contacto con nosotras, podéis escribirnos a coordinacio@lassociacio.org

¿Quiénes somos?

La Asociación de Derechos Sexuales y Reproductivos (Asociación de Planificación Familiar de Cataluña y Baleares hasta 2018) es una entidad no gubernamental interdisciplinaria formada por personas interesadas en la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos. Se fundó en Barcelona el año 1982, a raíz de la aparición de los centros de planificación familiar.

La Asociación tiene como objetivo prioritario la reivindicación, promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos (DSyR) reconocidos como derechos humanos para contribuir al empoderamiento, autonomía y calidad de vida de las personas. Por lo tanto, la actividad de la Asociación tiene como eje fundamental la promoción y defensa de los derechos humanos, la atención, asistencia e inclusión social, sanitaria y educativa que son los pilares básicos de la garantía de derechos y el bienestar de las personas. Hacemos especial hincapié en el empoderamiento y la promoción de la acción social con personas vulnerabilizadas por la conjunción de múltiples discriminaciones resultantes de sus múltiples identidades: de género, de clase, edad, origen étnico-racial, orientación

sexual, diversidad funcional... Y se hará desde la promoción de los principios democráticos y de la tolerancia.

Toda la intervención que ha llevado a cabo la Asociación está basada en el compromiso social, la defensa de la equidad y el respeto a las diversidades, el feminismo, la transparencia, la voluntad de transformación social y el servicio público.

La Asociación está registrada en el censo de entidades sin ánimo de lucro de la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas de la Generalitat de Cataluña y funciona de forma asamblearia. Desde su fundación ha trabajado por conseguir que los derechos sexuales y reproductivos sean efectivos para la población. Así, en sus inicios lideró la campaña para visibilizar y sensibilizar sobre la necesidad de los centros de planificación familiar hasta conseguir su integración en la red sanitaria pública. Asimismo, ha formado parte de todas las campañas de reivindicación de estos derechos, como por ejemplo la legalización del aborto, la universalización de los métodos contraceptivos y de la educación sexual, y la mejora de los servicios de atención a la población en este ámbito, entre muchas otras líneas de actuación.

Desde hace más de 30 años y con los nuevos cambios internos y externos que forman parte de la reconceptualización de los espacios y luchas compartidas, hemos creado y seguimos creando canales de encuentro, reivindicación, intercambio y reflexión para debatir y profundizar en el tema que nos ocupa, desde varias facetas. Este trabajo se ha planteado siempre en colaboración y contacto permanente con otras entidades, colectivos, instituciones y administraciones públicas, etc. Las actividades de La Asociación durante estos más de 30 años se han ido adaptando al contexto y necesidades de cada momento y a las demandas de la ciudadanía para conseguir el objetivo primordial: garantizar y consolidar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Prólogo

En septiembre del año 2015 se aprobó en la Asamblea General de Naciones Unidas **la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible** a través de la cual se establece el nuevo marco de desarrollo sostenible que estará vigente hasta el año 2030.

La Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 169 metas y un listado de indicadores globales que forman la hoja de ruta que guiará las políticas en los próximos años.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están dirigidos, entre otros, a poner fin al hambre en el mundo, poner fin a la pobreza, conseguir una educación de calidad, lograr la igualdad de género, etc. Entre ellos, encontramos el ODS 11 dedicado a lograr **“Ciudades y comunidades sostenibles”**, objetivo que logró ser incorporado a la Agenda 2030 gracias al trabajo de lobby realizado durante años por las iniciativas de la sociedad civil que trabajan por el reconocimiento del **Derecho a la Ciudad**.

Una de las metas que configuran el ODS 11 dice así:

“Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”.

Y presenta su correspondiente indicador: **“11.7.2 Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho”.**

A través de este objetivo y de este indicador, por supuesto interconectado con otros de los 17 ODS y sus indicadores, los Estados firmantes se han comprometido a trabajar para la erradicación de las violencias sexuales a las que se enfrentan las mujeres en el espacio público y, estirando un poco más y desde una perspectiva feminista, diríamos que los Estados también se han comprometido o deberían haberse comprometido a la erradicación de las agresiones sexuales y sexistas que sufren las personas heterodisidentes.

A lo largo de las siguientes páginas se presenta una intervención de trabajo que contribuye al logro del ODS 11. Una intervención que tiene como objetivo contribuir a la erradicación de las violencias sexuales a las que se enfrentan las mujeres y personas heterodisidentes en los espacios de ocio públicos a través de una respuesta colectiva, comunitaria, feminista y transformadora.

¿Cómo habitamos las mujeres y personas heterodisidentes la ciudad y los territorios comunitarios? ¿Cómo la disfrutamos y la vivimos? ¿Cómo colocamos nuestros cuerpos en las calles y en las plazas? ¿Y cómo la transitamos?

A estas preguntas, la mayoría de las mujeres y personas LGTBI responden que la habitan con límites, con falta de tranquilidad, con miedo y sin libertad. Evitando según qué espacios a según qué hora. Yendo muchas veces acompañadas y evitando estar solas.

Habitamos y transitamos las ciudades y municipios sin ser ciudadanas de pleno derecho. Si a esto le añadimos otras variables de opresión (situación administrativa irregular, diversidad funcional, edad, ejercicio del trabajo sexual, identidad de género y sexual, etnia, etc.), entonces el ejercicio del derecho desaparece directamente.

Las diversas expresiones de las violencias machistas que se dan en las ciudades visibilizan que el espacio público es un espacio político donde las personas desempeñan los roles de género hegemónicos y donde las relaciones de poder no solo están presentes, sino que configuran dichos espacios.

En el espacio público conviven la violencia explícita y la implícita. La primera en forma de agresiones sexistas y sexuales, que van desde el piropo hasta el abuso sexual, y la segunda, la violencia implícita, se configura como mecanismo de control y de opresión de nuestros cuerpos. Esta violencia implícita que aprendemos desde niñas al ser socializadas en el miedo nos hacer seguir entendiendo que nuestro espacio “natural” es el privado y que el público no nos pertenece. La violencia implícita convierte en natural lo que es un ejercicio de desigualdad social porque el patriarcado consigue que la violencia se convierta en lo natural eliminando, de esta manera, las posibles resistencias.

Lo que ocurre en el espacio público es reflejo del sistema patriarcal que tiene como uno de sus pilares básicos el control del

cuerpo de las mujeres. Un sistema que establece relaciones desiguales de género en el que los hombres ocupan posiciones de dominio y las mujeres de subordinación. Es dentro de este sistema patriarcal que discrimina a las mujeres en todos los ámbitos de lo social donde la violencia contra las mujeres encuentra significación.

Es importante recalcar y repetir que, aunque estas agresiones sean sexuales, son expresiones de poder y de dominación del grupo hegemónico sobre las mujeres y las personas heterodisidentes. Es decir que son agresiones de poder que se expresan por medio de la sexualidad. Lo que buscan es el control del cuerpo de las mujeres y no la satisfacción de un mal llamado “deseo” sexual.

A pesar de que las violencias machistas, y por tanto las violencias sexuales, son de carácter estructural y son un problema social, muchas de las respuestas que se ofrecen son individuales y no colectivas.

Para cambiar esto, en los últimos años, desde diferentes colectivos feministas se está haciendo frente a las agresiones sexistas y sexuales en espacios festivos y de ocio ofreciendo respuestas colectivas y comunitarias.

Sumándose a estas iniciativas surgidas desde la sociedad civil y, también, debido a la alta visibilidad que últimamente han tenido algunas agresiones sexuales en los medios de comunicación, diversos ayuntamientos han definido y puesto en marcha protocolos de actuación frente a las agresiones sexistas y sexuales en espacios festivos. Algunos de los ayuntamientos han trabajado de manera coordinada con las entidades y colectivos feministas en la elaboración de los protocolos.

La intervención de trabajo que aquí se presenta se enmarca en el conjunto de estas experiencias.

Esta es una intervención que parte del entendimiento de que para erradicar las agresiones sexistas y sexuales en el espacio público, entre otras muchas cosas, se necesitan intervenciones comunitarias y colectivas y feministas que tengan como objetivo la transformación social. Intervenciones en las que la autodefensa feminista y el empoderamiento son dos de los elementos clave y que pretenden desmontar las estructuras patriarcales.

Ocupar las calles y las plazas. Estar presentes en los espacios de ocio, en las fiestas mayores de los barrios, de los distritos y de las ciudades, desde la libertad, desde el placer y desde la alegría supone un acto político revolucionario en sí mismo que contribuye también a destruir el sistema heteropatriarcal.

Desde luego, somos conscientes de que esta intervención contribuye a una dimensión muy concreta de la erradicación de las violencias sexuales. Y que se ubica en un territorio concreto y del que participan unas determinadas personas que son precisamente aquellas que pueden acceder a los espacios de ocio de manera más o menos libre. Muchas personas quedan fuera de esta intervención.

A la vez, no podemos dejar de mencionar que para la erradicación total de las violencias sexuales es necesario identificar y denunciar la interrelación entre las violencias, el heteropatriarcado y el neoliberalismo, ya que la violencia contra las mujeres es uno de los mecanismos históricos de control social, discriminación y descomposición del tejido social para mantener los intereses político y económicos del grupo que detenta el poder.

Hablar de violencias sexuales es también hablar de capitalismo, de neoliberalismo, de racismo y de criminalización de los territorios y de la pobreza.

Por eso, entendemos que la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible debería incluir en todos y cada uno de sus objetivos metas e indicadores para la erradicación de las violencias machistas y apostar por un cambio de modelo económico que supere al actual y que ponga en el centro del análisis económico la vida que merece ser vivida. De esa manera, entendemos, podremos lograr el derecho que toda mujer tiene a vivir una vida libre de violencias.

1. El inicio del proyecto.

Un stand en medio de plaza España con enormes banderolas que lucían el eslogan “la Mercè Antimachista” y cajas con material de la campaña, chapas y dípticos. Cuando abrimos el stand empiezan a acercarse personas con curiosidad por saber qué hacemos ahí. Les explicamos que permaneceremos durante las cuatro noches, para **prevenir agresiones machistas**, asesorar y actuar en caso de que se produzca alguna. Todo el mundo recibe muy bien la propuesta, algunas personas nos preguntan si solo se hará ahí, si no se hace en más espacios y más noches... Otras ya conocen este tipo de iniciativas, que los colectivos feministas vienen realizando desde hace años en espacios no institucionales y espacios alternativos. Las mujeres más jóvenes se muestran muy contentas con nuestra presencia, lo que reafirma aún más la necesidad de que estemos y de que se visibilicen las numerosas agresiones machistas que se producen por la noche.

A medida que la noche avanza, observamos cómo se va animando el ambiente. Cada vez hay más gente, la plaza y los alrededores parecen un hormiguero con tantas personas. Empezamos a estar más alerta porque sabemos que con la noche más avanzada llegan los momentos más

sensibles para que se produzcan agresiones. De hecho, cada vez hay más personas que vienen a comunicarnos incidentes: “En medio del concierto un chico me ha tocado el culo”, “¡Hay un señor que nos mira todo el rato mientras estamos meando!”, “Me han pegado y me han llamado *maricón de mierda*”, “Un grupo de chicos se ha acercado y nos han acorralado... Nos han magreado y no han parado hasta que hemos podido salir corriendo... ¡Nos hemos espantado mucho!”... Escuchamos con atención, vemos las caras de rabia y de impotencia de las personas que vienen a explicarnos estas agresiones. Queremos que sientan que esta vez cuentan con un espacio seguro donde compartir todas esas situaciones, donde pedir apoyo... Que tengan claro que lo que les ha pasado no es ninguna tontería, ni es por culpa de la noche, ni de la fiesta...No. Estas situaciones se dan porque en el imaginario colectivo las mujeres seguimos siendo objetos sexuales, sin agencia sobre nuestros cuerpos, la heteronormatividad continúa imperando. Todavía se nos socializa bajo el paraguas de los roles de género tradicionales, el modelo de masculinidad dominante ha de continuar reafirmando su virilidad y poder... A menudo, en los contextos de ocio nocturno donde



Material Front Marítim 2017 (Imatge extreta de la web de l'Ajuntament de Barcelona)

conviven también el consumo de alcohol y otras drogas se victimiza doblemente a las mujeres porque esta mirada androcéntrica asocia nuestro consumo de alcohol/drogas a una mayor accesibilidad sexual, en definitiva a una mayor impunidad para acceder a nuestros cuerpos. Por el contrario, el consumo masculino de alcohol/drogas suele interpretarse como un “eximente” de la responsabilidad cuando llevan a cabo agresiones sexistas. Este trato desigual es un elemento más que debe tenerse en cuenta en esos espacios de seguridad que son los Puntos Lila.

Así pues, a pesar de que a nivel de discurso parece que ha aumentado la sensibilización, que estamos avanzando para superar muchas discriminaciones o que algunas de las reivindicaciones feministas se trasladan visiblemente a las agendas políticas, bastan unas horas en un bar, plaza o calle en plena noche para ver cómo la violencia sexual continúa legitimada.

El proyecto **Prevención de las violencias machistas en espacios festivos** empezó en nuestra entidad a raíz de una **colaboración con la Concejalía de Feminismos y LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona por las Fiestas de la Mercè del 2016**. Por primera vez se apostaba por incluir un *protocolo en contra de las agresiones machistas* en el marco de la fiesta mayor de la capital catalana. La nueva y valiente apuesta quería iniciar un camino para **conseguir que los espacios de ocio lleguen a ser algún día espacios libres de violencias machistas**. A tal efecto, empezamos esta aventura poniendo un stand informativo en los conciertos de la Avenida María Cristina y repartiendo material de carácter preventivo y sensibilizador en relación con las agresiones machistas en contextos de ocio nocturno, en el marco de la campaña Barcelona Antimachista. Era la primera vez que en Barcelona se ponía en marcha este tipo de iniciativa, y era la primera vez que se contaba con la colaboración de una entidad externa para llevarla a cabo. La trayectoria feminista y con más de 30 años de recorrido en el ámbito de los derechos sexuales

y la salud sexual y reproductiva, especialmente en el trabajo con personas jóvenes, resultó determinante para que nuestra entidad tuviera esta oportunidad. En esta lucha en defensa de los derechos sexuales, el trabajo en torno a las violencias sexuales es uno de los ejes principales, tanto a nivel local como internacional.

Enseguida vimos que la función del stand no se limitaría únicamente a informar y sensibilizar. Por la experiencia de más de 25 años de trabajo con público joven en el ámbito de la prevención de las violencias sexuales, sabemos que cuando ofreces la oportunidad y espacios para hablar, cuando escuchas de una manera adecuada, las personas (jóvenes y no tan jóvenes) explicamos cosas... Cuestiones íntimas, vivencias silenciadas, experiencias impregnadas de miedo, rabia, vergüenza, injusticia, frustración y culpa.

Estas son las reflexiones que fuimos construyendo y que nos llevaron a que el stand informativo pasara a ser **también un espacio de prevención, sensibilización y asesoramiento en relación con las violencias machistas; un punto de seguridad y confort** al que las personas se podían dirigir en caso de vivir una agresión machista durante los conciertos de la Mercè, y donde se les facilitaba información y asesoramiento, pero sobre todo acompañamiento y abordaje desde el feminismo: escucha sin juicios, culpabilizaciones ni cuestionamientos. El mensaje que más queríamos transmitir era “no estás sola”.

También creímos que era importante incorporar la figura de la **pareja itinerante** -que va circulando por el espacio festivo y sus alrededores- para que actuaran como agentes de sensibilización en relación con las violencias machistas, con la intención de poder hacer llegar al máximo número posible de personas la información sobre la campaña y dónde estaba situado el stand. El mensaje a transmitir era claro: queremos conseguir espacios de ocio en los que nos podamos relacionar de manera consentida, que sean espacios libres de agresiones machis-

tas y haciendo hincapié en que la responsabilidad es de todo el mundo, tanto de quien agrede como de quien observa y no actúa. Hay que romper con el individualismo de esta sociedad, con el “esto no me toca”, “esto no va conmigo”, “esto es un asunto privado”, apelando a la respuesta colectiva e informando de que en caso de que necesitaran apoyo allí estábamos. Las violencias sexuales no son un problema individual ni tienen que ver con un asunto privado, sino que estamos ante una problemática social y estructural que necesita políticas públicas eficaces y eficientes.



Material Festa Major de Sant Boi 2017

A partir de ahí hemos tenido la oportunidad de colaborar y acompañar en diferentes distritos de Barcelona y en otros municipios de la provincia en la prevención de las violencias machistas en sus fiestas mayores y otros espacios festivos, así como en grandes festivales como el Primavera Sound. Para tener una idea general, todo lo que comentaremos en esta publicación hace referencia a nuestra experiencia en la **participación en 51 espacios festivos, en los que hemos estado 178 días, hemos dedicado 1071.5 horas de intervención directa y hemos contribuido en la prevención de las violencias machistas con 90 horas de formación sobre sensibilización y prevención de las violencias machistas, 39 Puntos Lila y 41 parejas itinerantes.** Estas cifras, como se puede ver en la tabla siguiente, corresponden a espacios festivos tanto de Barcelona ciudad como de otros municipios de la provincia, en el período comprendido entre septiembre de 2016 y diciembre de 2018.

INTERVENCIONES DIRECTAS EN ACTOS FESTIVOS

Territorio	Tipo de acto festivo
Barcelona ciudad	La Mercè 2016 y 2017 La Lali Jove 2017 Front Marítim 2017 Telecogresca 2018 Primavera Sound 2018 Diada 11 de septiembre de 2018
Distrito de Ciutat Vella	Fiesta mayor del Raval 2017 Fiesta mayor Barceloneta 2017 y 2018 Coros de la Barceloneta 2018 Fiesta mayor del Gòtico 2018 Fiesta mayor del Casco Antiguo 2018 Verbena de San Juan Casco Antiguo 2018
Distrito de Les Corts	Fiesta mayor de Les Corts 2018
Distrito de Gràcia	Fiesta mayor Vila de Gràcia 2017 y 2018 Hogueras de la Vila de Gràcia 2018
Distrito Horta–Guinardó	Espacio joven Boca Nord – Fiesta Swagger 2017
Distrito de Sant Andreu	Fiesta mayor Sant Andreu Palomar 2016, 2017 y 2018 Fiesta mayor Sagrera 2017, 2018
Distrito de Sant Martí	Fiesta mayor de Poble Nou 2017 Fiesta mayor Verneda–Sant Martí 2017 Muestra de entidades de Sant Martí 2017 Fira Boja del Clot 2017
Distrito de Sants–Montjuïc	Fiesta mayor de Sants 2017 y 2018 Fiesta mayor de Hostafrancs 2018
Distrito de Sarrià–Sant Gervasi	Fiesta mayor de Sarrià 2017 y 2018 Muestra de comercio Sarrià 2017 Fiesta mayor de Vallvidrera 2018
Barberà del Vallès	Fiesta mayor Barberà del Vallès 2018
Berga	La Patum 2018

Caldes de Montbui	Fiesta mayor de Caldes 2018
Castelldefels	Fiesta mayor Castelldefels 2017
Gavà	Fiesta mayor de Gavà 2017 y 2018 Fiestas de invierno Gavà 2018
Les Masies de Voltregà	Fiesta mayor Les Masies de Voltregà 2018
El Masnou	Fiesta mayor del Masnou 2018
Molins de Rei	Fiesta mayor de Molins de Rei 2018
El Prat de Llobregat	Fiesta mayor del Prat 2017, 2018
Rubí	Fiesta mayor de Rubí 2018
Sant Boi de Llobregat	Fiesta mayor de Sant Boi 2017 y 2018 Fiesta de la Purísima 2018
Sant Sadurní d'Anoia	Fiesta mayor de Sant Sadurní 2018

FORMACIONES SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MACHISTAS REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN-CJAS

Territorio	Formaciones en el territorio o vinculadas a actos festivos
Barcelona ciudad	La Lali Jove 2017
Distrito de Ciutat Vella	Entidades y colectivos Barceloneta, 2018 Entidades y colectivos Casco Antiguo, 2018 Entidades y colectivos Gótico, 2018
Distrito de Gràcia	Fiesta mayor Vila de Gràcia 2017 y 2018 (el 2018 dirigida a todos los barrios del distrito) Hogueras de la Vila de Gràcia 2018
Distrito de Sant Andreu	Fiesta mayor Sant Andreu Palomar 2016, 2017 y 2018 Fiesta mayor Sagrera 2017, 2018 Fiesta mayor Navas 2017 Fiesta mayor Congrés 2017 y 2018 Fiesta mayor Indians 2017 y 2018 Fiesta mayor Trinitat Nova 2017 y 2018 Fiesta mayor Baró de Viver 2018
Distrito de Sant Martí	Entidades y colectivos de la Verneda, 2017
Distrito de Sants–Montjuïc	Fiesta mayor de Sants 2018

Distrito de Sarrià–Sant Gervasi	Entidades y colectivos de todos los barrios del distrito, 2017 y 2018
Barberà del Vallès	Fiesta mayor Barberà del Vallès, 2018
Caldes de Montbui	Entidades y colectivos de Caldes, 2018
Premià de Dalt	Entidades y colectivos de Premià de Dalt, 2018
Cervera	Entidades y colectivos de Cervera, 2018
Malgrat de Mar	Entidades y colectivos de Malgrat, 2018

Paralelamente, también hemos iniciado una **colaboración con la Diputación de Barcelona desde la Sección de Políticas Municipales – Oficina de las Mujeres y LGTBI**, para hacer acompañamientos en diferentes municipios de la provincia en la elaboración de **protocolos de actuación ante las agresiones sexistas en espacios públicos de ocio**. Así, este 2018 ya será el segundo año consecutivo que de la mano de la Diputación de Barcelona podemos hacer estos procesos de construcción comunitaria para la prevención de las violencias machistas en diferentes territorios. Durante el año 2017 hemos realizado esta labor con los municipios de **Barberà del Vallès, Manresa y el Consejo Comarcal del Vallès Occidental**, y este año hemos empezado los procesos con los municipios de **Badalona y Vilafranca del Penedès**.

2. Cambiando miradas: formaciones previas a las fiestas

Tenemos claro que para conseguir romper y transformar una estructura patriarcal tan profundamente arraigada a todos los niveles hace falta ponerlo todo del revés. Y por eso las formaciones que llevamos a cabo con las entidades y colectivos que organizan actos festivos en sus barrios y municipios son esenciales. Se trata de una de las acciones imprescindibles a realizar cuando hablamos de la sensibilización y la prevención de las violencias machistas en contextos festivos. De hecho, entendemos que la formación es una de las herramientas clave para conseguir un cambio de la realidad social.

En la mayoría de actuaciones que hemos llevado a cabo en el marco de las fiestas mayores o de otros actos festivos se ha contemplado la formación previa; cuando no se ha podido hacer, normalmente ha sido por darse una demanda muy precipitada que suponía una falta de tiempo con respecto a la fiesta, en otras ocasiones por falta de presupuesto o a veces por ambas cosas a la vez. Es necesario seguir avanzando

para que se visibilice que el trabajo en los espacios de fiesta para prevenir las violencias sexuales va mucho más allá de la campaña en el espacio festivo. Es imprescindible dedicar recursos y esfuerzos a realizar acciones más encaminadas a la “transformación de la realidad social” a través de la “transformación de los imaginarios impuestos a las personas”. Por eso la formación previa tiene un papel clave en esta cuestión.

Por lo tanto, también sería muy importante que en cualquier intervención que nos planteemos llevar a cabo y en cualquier “protocolo” se contemplara realizar diferentes formaciones y acciones de sensibilización de las violencias machistas que se vayan consolidando durante todo el año, en las que se consiga la participación y el compromiso de la comunidad. Cuanto más sensibilizada esté la comunidad y más protagonismo tenga, más factible será llevar a cabo acciones de prevención.

En las formaciones constatamos que las entidades y colectivos tienen que ser protagonistas en el impulso de las acciones de prevención de las violencias sexuales y dar prioridad a esta cuestión. Tienen que hacerla suya. Esta responsabilidad no debe recaer únicamente en un dispositivo externo de 2 o 4 profesionales en un Punto Lila y/o parejas itinerantes, sino que debe ser una responsabilidad compartida.

Por otro lado, obviamente la visibilización de la campaña en el momento de la fiesta es importante, pero también lo son otros elementos, como revisar todos los aspectos que componen la fiesta con una mirada feminista, entender que “la fiesta” no es solo el espacio festivo sino que también incluye los espacios del alrededor y los recorridos hasta casa, etc. Pero todo eso debe ir acompañado de unos cimientos sólidos, y estos pasan por el empoderamiento de las personas, por el cambio de mirada, por visibilizar las violencias que viven las mujeres dones y las personas con adscripciones de género no heteronorma-

tivas, por la responsabilidad y la acción comunitaria y por el compromiso político.

Por el hecho de ser mujer...

De los diferentes aspectos sobre los que reflexionamos en las formaciones de sensibilización y prevención de las violencias machistas, hay uno que nos resulta especialmente interesante compartir: la construcción social del género.

En las formaciones, partimos de una dinámica vivencial en la que se pide a las personas asistentes que expliquen qué mensajes han recibido a lo largo de su vida (y continúan recibiendo) por el hecho de que se las vea como mujeres. Les pedimos lo mismo a los hombres para poder reflexionar también sobre cómo la sociedad los quiere “construir como hombres” con estos mensajes.

Es muy interesante ver cómo hemos vivido y vivimos estos mensajes, cómo los hemos integrado, cómo han condicionado nuestra manera de expresarnos, de relacionarnos, de vestir, nuestros intereses, nuestras actitudes y aptitudes, la manera de vivir la sexualidad, etc. Eso son los mandatos de género, las expectativas sobre lo que se espera de nosotras, sobre qué dice el sistema patriarcal que es ser “un hombre” o ser “una mujer”.

Las reflexiones y debates que surgen mediante esta dinámica sitúan a las personas asistentes a las formaciones en una de las raíces de las violencias machistas: la construcción social del género. En estos momentos de las formaciones, especialmente cuando las personas asistentes nunca habían hecho una reflexión previa al respecto, se dan una serie de reacciones y se

palpan sentimientos y emociones que a veces hay que acompañar: hay bloqueo, culpa, rabia, negación, sorpresa...

En las formaciones puede haber personas asistentes aproximadamente de los 21 años hasta más de 70. “Curiosamente” los mensajes que han recibido a lo largo de su vida unas y otras han sido más o menos los mismos. Sí, en la forma han cambiado. De entrada parece que “hemos avanzado”: hemos pasado del “no puedes salir de noche” al “no vuelvas sola”. “Ay, *niña* –nos decía hace poco una mujer en una de las formaciones– *vosotras al menos podéis salir, yo en casa encerrada y calladita: ‘la mujer honesta en su casa y no en la fiesta’ me decía mi madre*”. Sin embargo, para quien piensa que las cosas han cambiado, ¿cuál es realmente el mensaje de fondo en este ejemplo después de tres generaciones? Al final, no es tan diferente del “no vuelvas sola”, ¿no? El mecanismo de control y dominación respecto a las mujeres sigue siendo el mismo, con otro envoltorio pero el mismo: el sistema patriarcal. Por lo tanto, hay que destacar el valor de la intergeneracionalidad de las formaciones y la riqueza que aporta en el ámbito local.

Así pues, ¿desde dónde se nos está educando (y estamos educando) y socializando para que el sistema de desigualdades y las violencias asociadas continúen estando tan pero tan vivas? Está claro que las violencias machistas atraviesan y penetran en todos los niveles de la sociedad, desde cómo educamos y socializamos a los “niños” y las “niñas” hasta los discursos que nos llegan desde las películas, las canciones, las series de TV, la pornografía, los medios de comunicación... Y también, por desgracia, la justicia, como vemos en la mayoría de sentencias judiciales.

Como nos decía Kate Millet, la identidad de género masculina se construye como rechazo de la femenina, y la consciencia de esta identidad se adquiere desde los primeros años de la infan-

cia. Los niños aprenden desde muy pequeños a menospreciar y devaluar las actividades “de niñas” y a utilizar insultos sexistas, a no expresar los sentimientos para comportarse “como un hombre” (porque los niños no lloran...), a considerar que las chicas son más débiles, no son fuertes, son tonta, etc. Y, claro, no todas las familias y las personas responsables de la educación infantil ven machistas estas actitudes, y todavía menos piensan que este comportamiento basado en la superioridad se pueda volver violento.

Pues eso es lo primero que hacemos en las formaciones: no empezamos con conceptos teóricos, hacemos todo un proceso vivencial de deconstrucción y desnaturalización de lo que patriarcalmente se considera “femenino” (vulnerables, débiles, sentimentales, con aptitudes naturales para la crianza, el cuidado, las tareas domésticas, dulces, discretas, realizadas por la maternidad, etc.) y de lo que patriarcalmente se considera “masculino” (fuertes, valientes, impulsivos, poco emotivos, intrépidos, arriesgados, decididos, competitivos, autosuficientes, etc.). Reflexionamos también sobre cómo todos los roles y características consideradas masculinas tienen más valor socialmente que las consideradas femeninas, y así nos encontramos cara a cara con el arraigo estructural del sexismo.

A continuación, en las formaciones seguimos hablando de los privilegios. El objetivo en esta parte sería poder ser consciente de ellos y cuestionarlos, además de darnos cuenta de las opresiones y ver cómo se entrecruzan. Reflexionamos sobre cómo las ideologías patriarcales no solo afectan a las mujeres al relegarlas a un plano de inferioridad en la gran mayoría de los ámbitos, sino que también limitan a los hombres, a pesar de su condición privilegiada, ya que los hombres quedan obligados a prescindir de ciertos comportamientos, roles y características “propias de las mujeres” y así a marcar todavía más las diferencias con ellas, aumentando progresivamente la brecha en-

tre mujeres y hombres. Además, el mismo sistema justifica las reacciones negativas ante quien no se conforma, asegurando así el *statu quo*.

Llegadas a este punto en las formaciones introducimos el marco legal y conceptos específicos, y también informamos y aclaramos las dudas que surjan en lo referente al protocolo de actuación a seguir durante la intervención. Asimismo, se hace una revisión de los elementos que componen una fiesta y cómo deberían ser para que se construya con perspectiva de género y feminista. A este respecto hay que tener muy claro que no se puede hacer esta revisión, aplicar un protocolo ni entender difíciles aspectos legales, jurídicos y de marco conceptual en torno a las violencias sexuales y las violencias machistas sin una sensibilización previa. Es decir, no se puede garantizar un buen abordaje de las violencias machistas en los espacios festivos si las personas de las entidades y colectivos que deben hacerse cargo no están sensibilizadas en cuanto a las violencias machistas, no entienden que son estructurales y que la causa principal es el machismo, que vulnera los derechos de las mujeres y de las personas con identidades sexuales y de género no hegemónicas a vivir su sexualidad, sus espacios y su vida con libertad y autonomía.

En este punto cabe mencionar y destacar la importancia de que puedan pasar por la formación no solo las entidades y colectivos, sino todos los agentes implicados en la organización y celebración de la fiesta, ya sean de seguridad privada, personal de las barras si se subcontratan a empresas, agentes cívicos informativos que estén presentes en la fiesta, etc.

3. ¡Porque juntas somos más fuertes! El trabajo comunitario.

“¡Juntas somos más fuertes!” no es solo uno de los lemas feministas más populares y de los gritos que más se escuchan en las calles el 25N, el 8 de marzo o en las concentraciones de rechazo ante algún episodio de violencia machista, es realmente uno de los ejes principales de trabajo –a menudo a fuego lento– de este proyecto.

Es esencial que trabajemos juntas por la transformación social y cultural. Y cuando decimos juntas nos referimos a todos los ámbitos: el tejido comunitario y las entidades pero también las administraciones, las instituciones y departamentos de gobierno que correspondan, los cuerpos de seguridad, el sistema educativo, el judicial, etc.

En el transcurso de este proyecto, y con las diferentes experiencias acumuladas, hemos podido constatar la diferencia de la calidad y el impacto final de la intervención en función de la cantidad de agentes implicados (y su grado de compromiso) en el proceso de construcción de unas fies-

tas libres de violencias machistas y no discriminatorias. Así pues, es **importantísimo que se contemple la acción coordinada** de las administraciones, entidades y colectivos del territorio y otros agentes que forman parte de la organización de los actos, cuerpos policiales, seguridad privada, agentes cívicos y otros agentes sociales que intervengan en la fiesta, circuitos sanitarios y sociales, etc., y asegurarse de que todas las partes tengamos la misma mirada respecto a la prevención de las violencias sexuales y la construcción de la fiesta (y de los territorios) desde los feminismos. Se trata de un proceso de construcción lento –no puede ser precipitado– y comunitario, que siempre debería partir de la elaboración de un protocolo para la prevención de las violencias machistas y sexuales en el espacio público.

Pero también tenemos claro que cada territorio es diferente, que partimos de realidades sociales muy diversas con respecto a la sensibilización sobre las violencias sexuales, y a la calidad y la intensidad de las relaciones entre la administración y el tejido asociativo. Teniendo en cuenta estas particularidades, nosotras tenemos que encajarnos y hacer el acompañamiento en el proceso en función de la madurez y disposición de los diferentes agentes implicados y del historial de relaciones previas. Eso quiere decir que **el ritmo no se puede marcar externamente** (como en cualquier proceso de acompañamiento), que **hay que ser flexible y que no se pueden proponer acciones para las que el territorio todavía no se sienta preparado**. Tenemos claro el objetivo, pero el recorrido siempre será diferente. Todas queremos el 100%, pero no podemos exigirlo de sopetón en un territorio dispuesto a iniciar la tarea relacionada con la prevención de las violencias sexuales en los espacios festivos.

También encontramos diferencias relativas al punto desde el que se comienza este proceso. Eso también implica flexibilidad por nuestra parte (y valorar si hacer o no la intervención), ya que a veces este camino empieza por la parte más visible –por ejemplo, poner un Punto Lila para la fiesta mayor como primera acción de

prevención de las violencias sexuales– pero no siempre es la más transformadora (p. ej., formación a las entidades y colectivos).

En este proceso de acompañamiento, pues, es tan importante respetar el momento y el *timing* del territorio respecto al grado de madurez sobre la prevención de las violencias sexuales como **asegurarse de que el año siguiente no nos encontremos con las mismas dificultades y carencias**. Por lo tanto, este acompañamiento **debe ir de la mano de un proceso de evaluación y revisión** en el que se pongan sobre la mesa los objetivos a conseguir de cara a la próxima intervención, así como presentar al municipio o territorio un documento guía con los objetivos para ir logrando más a largo plazo de manera progresiva, siempre apuntando la necesidad de la elaboración de un protocolo específico.



Festa Major del Prat 2017 (2)

A ese respecto, a modo de **métodos e instrumentos de evaluación y seguimiento** contamos con el informe final que se presenta al finalizar una intervención, las reuniones de evalua-



Festa Major del Prat 2017 (2)

ción posteriores con los agentes implicados en las que se comenta el informe presentado en cuanto al impacto de la intervención, así como las recomendaciones y sugerencias de mejora que incluye, y con el documento

guía que hemos mencionado antes, en el que se establecen los objetivos a alcanzar a medio y largo plazo. Todo eso nos sirve, por un lado, como pauta de seguimiento del proceso para nosotras y, por el otro, como autoevaluación para los territorios.

Una vez finalizadas las intervenciones, el equipo que ha formado el dispositivo específico también hace una evaluación que incluye aspectos relacionados con el acto festivo en sí (ubicación del acto, coordinación con el resto de agentes, adecuación de los materiales y otros elementos como el Punto Lila, la identificación de las trabajadoras, etc.), aspectos que se incluyen en el informe final, y otros aspectos internos de trabajo sobre cómo ha sido la coordinación o bien otros elementos a valorar que nos sirven para evaluar nuestra intervención y nuestra relación como entidad de cara al equipo y para ir incorporando aspectos de mejora y cuidado.

Para acabar, querríamos volver a recalcar **la importancia y la riqueza de que en este proceso de construcción y transformación puedan estar incluidas las entidades y colectivos desde el principio**. Por razones obvias, pero además porque sin ellas no habrá una transformación real. Y en este punto cabe destacar especialmente el trabajo previo (y que se continúa haciendo) en los territorios de las entidades y colectivos feministas como pioneras de esta revolución. Desde hace

décadas están luchando para que los espacios festivos sean espacios de libertad donde las personas se puedan relacionar de manera consentida y donde no se toleren las violencias machistas. Consideramos esencial contar con la colaboración y establecer sinergias con los colectivos feministas del territorio como reconocimiento de su experiencia teórica y práctica.

Desde nuestra experiencia en este sentido podemos decir que los procesos en los que se puede contar con estas alianzas, como en el caso de Gràcia o de Barberà del Vallès por poner dos ejemplos, los resultados son más positivos y se logra un mayor impacto de la intervención. Además, esta colaboración no debería limitarse solo a un acto festivo puntual –dejando así de ser acciones a corto plazo–, sino que debe consolidarse en un proceso de construcción y estrategias de largo recorrido, en creaciones de mesas de trabajo en las que estén implicados los diferentes agentes políticos, sociales, de seguridad, etc. De esta manera podríamos empezar a hablar de alcanzar el objetivo que deseamos: generar nuevas lógicas de poder para que las transformaciones sociales y culturales se vean materializadas y los cambios estructurales dejen de parecernos una utopía.

“Continuaremos ocupando las noches para generar más espacios seguros. Y no solo bajo una carpa, sino en cualquier momento. Queremos dejar de sufrir agresiones, de oír relatos que nos llenan de rabia. No es mala suerte cuando te pasa a ti, es violencia. Tan fácil como dejar claro que si nos tocan a una nos tocan a todas, que estamos atentas, que no dejaremos ninguna agresión sin respuesta. Tan simple como una mirada que dice “estoy aquí si me necesitas”. Y continuaremos insistiendo para que los diferentes agentes se responsabilicen de esta violencia, en primera instancia los agresores pero también los locales, las personas que organizan las fiestas, hasta quien diseña el espacio público, el transporte... Porque ya cansa el lamento cínico ante lo que se podría evitar si no se mirara hacia otro lado”. Equipo Cjas

TRES EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Distrito de Gràcia

- **Proceso de construcción comunitaria para la prevención de las violencias machistas** en el Distrito de Gràcia, iniciado e impulsado por la Consejería de la Mujer del distrito en mayo de 2017 y en activo hasta hoy en día, que incluye agentes de diferentes ámbitos (personal técnico y político del distrito, Circuito Contra la Violencia Machista de Barcelona; Feministes de Gràcia (FVG); el Espacio Joven la Fontana; y la Asociación-Cjas).
- **Mesa de trabajo** permanente de prevención de las violencias machistas que se reúne varias veces al año.
- **Protocolo específico de prevención de las violencias machistas en espacios festivos**, elaborado desde la mesa de trabajo sobre la base del protocolo de los colectivos feministas, impulsado por Feministes de Gràcia (FVG).
- **Formaciones** a entidades y colectivos del distrito en diferentes momentos durante el año de manera conjunta a cargo de Feministes de Gràcia (FVG) y la Asociación-Cjas.
- Elaboración de una **guía para acompañar a las entidades** en la construcción de fiestas con perspectiva de género.
- **Acciones de prevención y sensibilización** respecto a las violencias machistas **en todos los barrios del distrito** en el marco de las fiestas mayores.
- **Equipo profesional** para gestionar el Punto Lila del distrito y/o parejas itinerantes en la fiesta mayor de la Vila de Gràcia y la fiesta de las hogueras, en coordinación permanente con los espacios autogestionados.
- **Incorporación progresiva de aspectos que contemplan la perspectiva de género** en el territorio durante los actos festivos. Por ejemplo, en 2018 revisión del número y modificación de la ubicación de los lavabos para la fiesta mayor haciendo prospección de puntos oscuros e inclusión de carteles con información relevante para conseguir recorridos más seguros como por ejemplo información sobre el transporte público (ubicación y horario), ubicación de los lavabos, dirección de la ubicación de las calles, etc.

Barberà del Vallès

Elaboración de un **protocolo municipal para la prevención de las violencias machistas en espacios públicos de ocio** (proceso acompañado por la Asociación-Cjas y con el apoyo de la Diputación de Barcelona) que recoge una serie de instrumentos para reducir la impunidad de las situaciones de violencias machistas en el espacio público, y también **la elaboración de un protocolo específico para unas fiestas y espacios de ocio libres de violencias machistas**, tomando como base el protocolo elaborado el año 2016 por el colectivo feminista KDB (Kol·lectiu de Dones de Barberà). El protocolo ha sido un **proceso participativo de construcción comunitaria que conta con un grupo motor de trabajo y una comisión técnica** formada por personas de diferentes áreas del consistorio como la Concejalía de territorio y Medio Ambiente, la Oficina de Políticas de Género, Cultura, Juventud, Alcaldía y Comunicación y la Policía Local, así como por Mossos d'Esquadra y representantes de entidades de mujeres y juveniles del municipio.

- **Formación específica y equipo profesional** para gestionar el Punto Lila y parejas itinerantes en la fiesta mayor de Barberà del Vallès a cargo de la Asociación-Cjas.

Otras políticas de género del municipio en funcionamiento:

- Plan para la igualdad de género para la ciudadanía
- Plan interno para la igualdad de género del ayuntamiento
- Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo
- Protocolo para el abordaje integral de la violencia machista en el ámbito de la pareja
- Diversas actuaciones de sensibilización y coeducación durante todo el año

Destacar también la **declaración del municipio como 'Ciudad feminista'** (octubre 2017) que supone el compromiso en la aplicación de la perspectiva de género en la configuración de todas las políticas públicas y la **creación de un órgano de participación** que vele por garantizar los principios que definen la equidad de género y que impulse un pacto para su consecución, así como otras medidas para avanzar en la aplicación de políticas feministas como **la elaboración del "Pacto Local por el Feminismo"**, que deberá incluir acuerdos en diversos ámbitos (educación, comunicación y publicidad, uso de los espacios y equipamientos públicos, las políticas de movilidad y vivienda, etc.)

Primavera Sound

- Adhesión al **Protocolo “NO callamos”** elaborado por el Ayuntamiento de Barcelona específicamente para los locales de ocio nocturno y festivales.
- **Formación previa** a cargo de las profesionales que elaboraron el protocolo dirigida a personas responsables de la organización y otros agentes presentes en la celebración del festival.
- Antes de la intervención, **adecuación del protocolo específico de intervención y el circuito** de actuación y derivación dentro del mismo festival.
- **Equipo de profesionales de la Asociación-Cjas**, específico para la prevención de las violencias sexuales durante todos los días que dura el festival, en horario diurno y nocturno (Punto Lila y tres parejas itinerantes en todo el horario, en total 17 profesionales).
- **Coordinación permanente e integración de las profesionales** del Punto Lila y las parejas itinerantes con el resto de agentes clave del protocolo del festival (seguridad privada, servicios sanitarios, responsables de organización del festival).
- **Coordinación** permanente de responsables de organización del festival con responsable de coordinación del equipo Cjas.

4. Lo que no se dice no existe: visibilizando las violencias en los espacios de ocio

En todas las intervenciones que hemos realizado directamente en los diversos espacios festivos y de ocio, des de la Asociación de Derechos Sexuales y Reproductivos-CJAS hemos llevado un registro en el que íbamos recopilando de forma anónima todas las situaciones de violencias machistas que nos han ido reportando tanto en los diferentes Puntos Lila como en las parejas itinerantes, así como las situaciones de violencia que las personas del equipo han detectado directamente. Estas últimas son situaciones en las que se ha hecho alguna intervención porque la persona o personas agredidas han pedido nuestra colaboración para hacer frente a la agresión.

También están incluidas las situaciones de violencias detectadas por las entidades y colectivos en aquellos espacios en los que desde la organización de la fiesta también se registraba esta información. En este sentido la coordina-

ción y colaboración entre los diferentes agentes implicados en los actos festivos es uno de los elementos clave. Habitualmente los pactos entre las diferentes entidades y nosotras se establecen en las formaciones previas a la fiesta, cuando se está acabando de perfilar el protocolo final de actuación.

Así, siempre se intenta que desde la organización del acto surjan “referentes de protocolo” en las barras. La idea es poder garantizar que algunas personas de la organización estén velando por esta función de prevención de manera específica y puedan transmitir lo aprendido en la formación. También es importante que informen sobre el protocolo de actuación al resto de personas miembros de la entidad y sean las personas que centralizan la información en el caso de que se produzcan agresiones y se coordinen con nosotras. En el caso de los espacios alternativos que ya hace años que aplican sus propios protocolos y contemplan esta figura, también proponemos contar con esta colaboración para hacer una visibilización conjunta y con más impacto de todas las agresiones detectadas y reportadas durante las fiestas.

Es solo una pequeña sección de la realidad, pero creemos que es muy interesante (y una responsabilidad por nuestra parte) compartirla y así contribuir con esta publicación a la visibilización y denuncia de las violencias machistas, especialmente de las violencias sexuales, en los espacios festivos y de ocio. Tanto las que todo el mundo “sabe ver y reconoce” como las que están invisibilizadas y normalizadas por las normas sociales que nos rigen y las perpetúan.

Una chica de 17 años nos comentaba al final d’ una de las noches de la intervención: *“Me han tocado el culo más de 10 veces esta noche, aquí es habitual... Ya sé que si salgo por esta zona me pasará... Al menos no me han violado”*, nos dice.

Hemos querido hacer esta pequeña observación fragmentada y extraída de nuestra experiencia en **la participación en 29 espacios festivos, en los que hemos estado 118 días, hemos dedicado 790 horas de intervención directa, con 20 Puntos Lila y 26 parejas itinerantes.** Como quien pone de golpe una lupa en un momento concreto y determinado de la foto. Sin ánimo de ser representativas, estas cifras corresponden a espacios festivos tanto de Barcelona ciudad como de otros municipios de la provincia en el período comprendido entre septiembre de 2016 y mayo de 2018.

Comenzaremos exponiendo un cuadro con las **tipologías y manifestaciones de violencias** que nos han reportado o hemos detectado **en los diferentes espacios festivos.** Hemos diferenciado las agresiones que se han producido en los espacios festivos en los que hemos intervenido directamente con Puntos Lila y/o parejas itinerantes (agresiones del presente) de las agresiones que nos han reportado pero que se habían producido en otros contextos festivos donde no había una actuación directa por nuestra parte (agresiones del pasado), ya que así es como lo recogemos en nuestros registros.

También lo mostramos de manera diferenciada porque la actuación que podemos hacer es muy diferente en cada caso. Cuando nos han reportado una agresión que se ha producido en el pasado, en otro espacio festivo en el que no estábamos o en cualquier otro ámbito de un contexto no festivo, lo que se ofrece a la persona es un **espacio de escucha**, donde se comentan diferentes pautas de actuación y respuestas posibles que podríamos dar ante estas situaciones, y si fuera necesario se hace un asesoramiento y/o damos información de servicios y recursos específicos. En cambio, cuando hablamos de espacios festivos en los que estamos gestionando el dispositivo de prevención (Punto Lila y/o parejas itinerantes), muchas de esas violencias **han supuesto también una actuación directa de nuestro equipo en el momento de la agresión.**

AGRESIONES DEL PRESENTE se dan en el acto festivo en el que participamos		AGRESIONES DEL PASADO nos las reportan pero se han dado en el pasado en otros espacios festivos	
Manifestación de la violencia	Nº de agresiones	Manifestación de la violencia	Nº de agresiones
<i>Miradas persistentes, invasión del espacio, acorralamientos y/o persecución</i>	45	<i>Miradas persistentes, invasión del espacio, acorralamientos y/o persecución</i>	2
<i>Comentarios ofensivos, degradantes, insultos y/o humillaciones</i>	37	<i>Comentarios ofensivos, degradantes, insultos y/o humillaciones</i>	4
<i>Comentarios y/o gestos sexuales</i>	19	<i>Comentarios y/o gestos sexuales</i>	2
<i>Exhibicionismo</i>	4	<i>Exhibicionismo</i>	0
<i>Insistencia en una petición</i>	13	<i>Insistencia en una petición</i>	3
<i>Roces y tocamientos sin consentimiento</i>	42	<i>Roces y tocamientos sin consentimiento</i>	3
<i>Golpes y/o empujones</i>	6	<i>Golpes y/o empujones</i>	0
<i>Agresión física</i>	10	<i>Agresión física</i>	2
<i>Intento de violación</i>	0	<i>Intento de violación</i>	2
<i>Agresión sexual con penetración</i>	2	<i>Agresión sexual con penetración</i>	0

Para todas estas agresiones, 196 en total, también se registró **en qué espacio habían sucedido**. En estos casos en concreto, 101 agresiones se dieron en la misma fiesta o espacio festivo, 32 en el trayecto de ida o vuelta y 63 en los alrededores o proximidades del espacio festivo. También se contempla **qué personas han vivido la agresión**, sobre lo que cabe comen-

tar que 193 de estas agresiones reportadas o detectadas han sido hacia las mujeres y 3 relativas a la orientación, expresión o identidad de género.

Durante las intervenciones, además de la tipología o manifestación de la violencia y quién la ha vivido, también se indica **quién comete la agresión**. A pesar de que estos datos no son representativos y solo responden a parte de nuestras intervenciones, creemos que pueden aportar interpretaciones muy interesantes. La mayoría de agresiones que nos han reportado en nuestras intervenciones han sido cometidas por desconocidos, solos o en grupo. Alejándonos mucho del efecto contradictorio que eso puede suponer en una primera lectura, el hecho de que mayoritariamente se declaren las violencias sexuales de personas desconocidas nos remite de nuevo a la pregunta sobre la **dificultad de identificación de las violencias sexuales cuando se dan en el marco de una relación afectiva o de confianza. Esta ha sido, históricamente, una de las situaciones más invisibilizadas**. De hecho, a menudo se ha alimentado el mito del “violador desconocido” porque es el que la sociedad puede digerir más fácilmente. Esa persona con problemas mentales a la que no puedes poner cara ni nombre, y que nunca puedes ser tú ni nadie de tu entorno. Hay muchos otros mitos en torno a las violencias sexuales que socialmente todavía no se han desterrado y que implican culpabilizar a la mujer agredida y quitarle la responsabilidad al agresor: “el alcohol es el causante de las violaciones”, “si vistes de manera provocativa no te extrañes de que un hombre intente ligar contigo”, “si te agreden estando borracha tú te lo has buscado”, “una mujer que haya tenido varias parejas sexuales tiene menos credibilidad en caso de denunciar una agresión sexual”, etc. Estos mitos se construyen a raíz de una serie de estereotipos definidos por el sistema patriarcal y que establecen cómo debe ser el comportamiento de las mujeres y de los hombres. El sistema los sostiene y la cultura, los medios de comunicación, la socialización sexista, la ausencia de políticas

públicas para combatir las violencias sexuales, etc., los alimentan permanentemente.

Así que si la creencia general es que estas violencias las cometen desconocidos, *puedo pensar que no me creerán, me cuestionarán, juzgarán, etc., si yo denuncio o explico que ha sido mi pareja, un amigo o un compañero de instituto o de trabajo el que ha ejercido la violencia*. En consecuencia, pensamos que cuando quien ha ejercido la violencia ha sido una persona conocida muy pocas veces se explica en los Puntos Lila, igual que pasa en los otros espacios que tienen las mujeres para denunciar. Hay muchos argumentos con los que se podría analizar: por la desprotección, por la complicidad del sistema con los agresores, por la dificultad en la identificación de las violencias sexuales, por el miedo a ser cuestionada... Esta es una reflexión fundamental a tener en cuenta cuando hablamos de esta nueva oleada en la que todos los ayuntamientos quieren tener su punto Lila para la fiesta mayor porque ese puede ser



Stand La Mercè 2017 (imatge extreta de la web de l'Ajuntament de Barcelona)

el punto de partida pero nunca debe ser la única intervención a realizar para avanzar en la erradicación de las violencias machistas. Por lo tanto, queremos destacar, de nuevo, que estas intervenciones deben formar parte de un conjunto de políticas públicas que tengan esta erradicación como único objetivo.

Por otro lado, tanto en los Puntos Lila como en las parejas itinerantes, con frecuencia nos reportan episodios de violencias machistas que se han dado o se están dando en **otro ámbito diferente del contexto festivo**. En la siguiente tabla reflejamos las diferentes tipologías de violencias machistas que nos han explicado:

Tipología de la violencia ¹	Nº de situaciones registradas
Psicológica	30
Sexual	12
Económica	2
Física	11

¹ Formas de violencia machista recogidas en el artículo 4 de la *Ley 5/2008 del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista del Parlamento de Cataluña*

En estas 65 situaciones de violencias recopiladas que se han dado o se están dando en un contexto diferente del festivo, en el 64% de los casos quien ejerce (o ha ejercido) la violencia es la pareja / relación actual o la ex pareja, y en el resto de situaciones un familiar (13%), personas desconocidas (13%) o bien un amigo o conocido (10%). A diferencia de los datos obtenidos sobre las agresiones en los espacios festivos, pues, en estos casos **el 87% de las violencias las han ejercido personas conocidas**.

También cabe comentar que el **98% de las agresiones** recopiladas **son violencias que experimentan las mujeres y el 2% en relación con la orientación, la identidad o la expresión de género**. Este dato también merece una reflexión, porque, aunque la mayoría de los protocolos para la prevención de las violencias machistas también incluyen las violencias lgtbífobicas y los Puntos Lila también serían espacios para atenderlas, son violencias que nos reportan muy pocas veces. Quizá sería buena idea repensar las campañas y los protocolos para poder visibilizar más estas violencias a la vez que nos aseguramos de que las profesionales que atienden en los Puntos Lila estén capacitadas para atender las violencias machistas relacionadas con la diversidad sexual, afectiva y de género.

Después de todas estas intervenciones en espacios festivos una de las cosas que nos ha quedado clara es la necesidad y voluntad de las mujeres de explicar las violencias que experimentan, de encontrar espacios de confianza y seguridad que ofrezcan la oportunidad de expresar y compartir las vivencias que, a pesar de que el sistema patriarcal las haya naturalizado y legitimado, han provocado un malestar, latente, que estaba esperando esa oportunidad.

Durante todas esas noches, hemos visto que en algunas ocasiones la necesidad de explicar la situación de violencia vivida se debía al hecho de necesitar ayuda inmediata, para detener la agresión en ese mismo momento o bien porque el episodio de violencia acababa de suceder y necesitaban un espacio tranquilo, de seguridad, y alguna persona que las escuchara activamente. Sin embargo, como se puede ver en la tabla, muchas de las situaciones que han compartido con nosotras eran agresiones que se habían dado en el pasado (puntuales o durante un período de tiempo) o bien que se estaban produciendo actualmente fuera del contexto festivo. En más de una ocasión, la persona nos ha comentado que era la primera vez que lo explicaba. En

estos casos las violencias en cuestión siempre han sido violaciones, agresiones sexuales o abusos sexuales... ¡Ojo! Un momento de atención a esto: nunca antes se lo había explicado a nadie y nos lo explica a nosotras, en medio de un concierto o de la calle, de noche... ¿Qué es lo que está pasando aquí? **¿Cómo es posible que una persona que no nos conoce de nada decida compartir con nosotras estas historias de violencia, hasta las que no había explicado nunca, en un contexto que de entrada no sería el más facilitador? ¿O quizás no debería extrañarnos tanto?**

Como dice la abogada feminista Marisa Fernández: “Antes de empujar a las mujeres a denunciar hay que poner los recursos y las condiciones para que lo hagan”. Sabemos que la mayoría de las agresiones sexuales no se denuncian (ni judicialmente ni por otros medios). Sería uno de los síntomas de que vivimos en una “cultura de la violación”, que permite y legitima la violencia de los hombres hacia las mujeres, que además responsabiliza y culpabiliza a las mujeres de la situación de violencia que viven y que impide reconocer que el acoso sexual, las violaciones y los feminicidios son consecuencia de una sociedad machista. También, a pesar de que muchos de los servicios específicos atienden todo tipo de violencias machistas y dan apoyo a diferentes niveles, la población suele percibirlos como servicios centrados en el ámbito sanitario y judicial, y no tanto con un enfoque que contemple la prevención, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición para las mujeres. Además, hay que entender el proceso: **identificarse una misma como mujer que ha sufrido violencia/violencias no es fácil**. Por eso tampoco lo es acudir de entrada a un servicio especializado. Los Puntos Lila permiten normalizar un acercamiento / aproximación a las chicas que están inmersas en un proceso de identificación de la violencia en el que, a menudo, les cuesta poner en palabras lo que han vivido.

Vemos cómo, de nuevo, las mujeres padecen otro tipo de violencia machista, la institucional, ya que ninguna de las instituciones públicas responsables está garantizando la aplicación de políticas públicas que sean eficientes y eficaces en la atención y la protección ante las violencias machistas. Y recordamos que los derechos, cuando no se garantizan, se vulneran. Además, con el añadido de que todo lo que llamamos las mujeres respecto a las violencias tiene un peaje: porque lo que se silencia nos hace daño y al final se acaba normalizando tanto que dificulta que se pueda reconocer. Así que, aunque sea “solo por esto”, para que las violencias no queden silenciadas y contribuyamos a evitar que “no existan” o que se naturalicen, nos sentimos muy orgullosas de poder proporcionar durante las noches y días estos espacios de apoyo a las mujeres y de escucha activa y desde un enfoque feminista, de derechos humanos y de atención a las diversidades (sexuales, de género, de edad, culturales, etc.).

Y para que quede más claro de qué violencias estamos hablando, dejaremos constancia de algunas de las situaciones que hemos detectado o que han querido compartir con nosotras.

Un grupo de 3 mujeres jóvenes entre 19 y 21 años se acerca al Punto Lila y nos explican una situación que acaban de vivir: un chico las ha empezado a perseguir por toda la zona de ocio, acercándose mucho, invadiendo su espacio personal. Viendo que el chico no detenía su comportamiento ante la negativa de ellas, han decidido entrar en una de las discotecas para intentar distraerlo. *“Hemos pedido ayuda al servicio de seguridad pero no nos han hecho ni caso... Nos hemos sentido muy desprotegidas”*.

Un grupo de chicas de 16 años nos informa de que hay un grupo de 15 chicos más o menos que han hecho una ba-

rrera en un punto de la calle: *“Piden a todas las chicas que queremos pasar por ahí que les tenemos que dar un beso”*.

Mujer de 22 años: *“He conocido a un chico esta noche, hemos empezado a besarnos y de pronto me ha metido la mano por debajo de la ropa y ha intentado introducirme los dedos en la vagina”*. Ante su negativa y resistencia, él le ha mordido el cuello. Ha gritado, los amigos lo han oído y han ido a ayudarla.

Chica de 17 años: *“Dos chicos que conozco del barrio han venido por detrás de mí, me han agarrado por la fuerza y me han llevado a un rincón apartado y oscuro. Aquí han empezado a decirme que tenía que darles un beso si quería que me dejaran irme... Mientras uno me agarraba fuerte por los hombros, el otro me ha tocado los pechos... Y por todo el cuerpo”*.

Mujer de 23 años: *“Un chico me ha tocado el culo en el espacio de conciertos. Me le he enfrentado y lo he empujado. Se ha ido pero después he visto que se lo estaba haciendo a otras chicas y por eso he venido a decirlo aquí”*.

Un grupo de adolescentes de 14 años (4 chicas y 1 chico), comentan diferentes situaciones de violencias machistas que pasan en sus respectivos institutos. Las chicas comentan tocamientos indeseados en los pasillos del colegio, cuando suben las escaleras, etc. *“Alguna vez lo hemos comentado con profesores y dirección, pero no han hecho nada y encima nos han hecho algún comentario de que tal y como vamos vestidas qué queremos”*. El chico también explica que recibe comentarios ofensivos y acoso por su orientación del deseo y expresión de género.

Dos mujeres de 21 años: *“Hay un chico en el espacio de conciertos que se ha sacado el pene por fuera del pantalón”*

y está bailando rozándose por detrás con todas las chicas que puede”.

Después de hacer sensibilización a un grupo de chicas, una de ellas se ha acercado sola y explica que con 17 años fue violada en una fiesta por un amigo suyo: *“estaba consciente, lo recuerdo todo, cómo el chico me tapaba la boca para que no gritara... Aún tengo flashes de la situación a menudo”.* La chica no lo había explicado nunca.

Mujer de 24 años: *“La pasada noche cuando me iba hacia casa un hombre de unos 35-40 años empezó a perseguirme por la calle y diciéndome que cuánto le cobraría por hacerle ‘una mamada’. Eché a correr hasta llegar al coche. Me metí dentro y él se puso delante del coche desabrochándose el pantalón. Empecé a pitar y al final el hombre se fue”.*

5. Y llega la fiesta. ¿Cómo es nuestra actuación?

En este punto intentaremos transmitir cómo organizarnos –como equipo– en el momento del acto festivo, cuáles son nuestras herramientas metodológicas y los elementos / aspectos que tenemos en cuenta para adaptar la intervención.

El **Punto Lila** es un espacio de referencia en la fiesta de información y asesoramiento de las violencias machistas. Es un espacio donde todo el mundo sabe que se puede dirigir en caso de sufrir una agresión y necesitar información, asesoramiento o simplemente un espacio donde poder explicarlo y denunciar. Es un espacio físico que todo el mundo debe poder localizar en caso de necesidad. De ahí la importancia de que las personas asistentes a la fiesta puedan saber dónde está situado –tal vez incluyendo un mapa con su ubicación en los carteles o dípticos que se repartan– y que no cambie de sitio en caso de que la fiesta dure más de un día porque podemos despistar y confundir al público asistente. También hace falta que sea bien visible, en un lugar de paso de las personas que estén en la fiesta y que la ubicación no

esté demasiado cerca de los escenarios para que no haya una contaminación acústica elevada que nos impida hablar con las personas que se acercan. Es muy importante que esté bien identificado con su función y no se nos confunda, por ejemplo, con información de la fiesta en general o la venta de los tiques de la barra. En cuanto a la estructura, debe ser estable (que la estructura no se tambalee) y confortable: que proporcione un espacio de calidad adecuado para poder realizar las informaciones y sensibilizaciones, y también que cuente con un espacio más reservado de confort y íntimo para poder atender a las personas en caso de que hayan vivido una agresión y necesiten un espacio tranquilo donde sentarse y hablar de lo que ha pasado sin expuestas visualmente a cualquier persona que pase por delante del Punto Lila.

En cuanto a las **parejas itinerantes**, consideramos que son esenciales en cualquier intervención puesto que actúan como un enlace permanente entre el espacio por donde se mueven las personas que asisten a la fiesta (zona de conciertos, espacio alrededor de los conciertos y locales de ocio nocturno, parques, plazas, playas, etc.), el Punto Lila y las barras. También queremos destacar la función de las parejas itinerantes como una gran herramienta de prevención y sensibilización respecto a las agresiones machistas en los espacios de ocio, especialmente por su potencial de interactuar con muchas personas. Las parejas itinerantes en sus recorridos reparten material específico de la campaña, pero siempre aprovechan esa oportunidad para explicar el porqué de la iniciativa, qué son las violencias sexuales y las agresiones machistas, qué podemos hacer si vivimos o vemos una agresión machista, escuchan de manera activa las experiencias de las personas relativas a violencias vividas e informan del Punto Lila y de recursos específicos si procede. En función del protocolo de actuación acordado, las parejas itinerantes también pueden intervenir en caso de detectar (o que nos reporten) una agresión machista, respetando siempre la voluntad de la persona o personas agredida/s.

Así pues, las funciones son absolutamente complementarias y necesarias. En resumen, podríamos decir que con el Punto Lila contamos con un espacio de denuncia, seguridad y confort en caso de vivir o presenciar una agresión, con profesionales que saben atender adecuadamente estas situaciones. Se facilita al público asistente saber dónde pueden dirigirse para denunciar y/o recibir asesoramiento ante cualquier situación relacionada con violencias sexuales vividas en el mismo espacio o bien otros episodios de violencias machistas. Con las parejas itinerantes, el impacto de las sensibilizaciones y la prevención es mucho más elevado porque no se limita solo al espacio festivo en sí, sino que también llega a sus alrededores. Pueden hacer una intervención directa en caso de que se produzca una agresión y la persona agredida quiera nuestra colaboración y aseguramos recorridos y vueltas a casa más seguras, ya que sabemos que estos son espacios y momentos especialmente sensibles para que se produzcan violencias sexuales.

“Me ha dado la opción de ver la fiesta con otra mirada, de observar lo que muchas veces pasa por alto cuando tú también eres parte de la fiesta. Darte cuenta de roles y mecanismos que operan de formas muy similares en contextos diferentes bajo una misma idea: la mujer vista como objeto pasivo al servicio del deseo del hombre, y los mecanismos de castigo cuando la mujer rompe con el papel de pasividad y se transforma en agente dando una respuesta”. Equipo Cjas

Otro aspecto que consideramos importante en nuestras intervenciones es **llevar un registro de todas las situaciones que nos han reportado o hemos detectado**. Tanto el personal del Punto Lila como las parejas itinerantes utilizan unos registros donde se recoge:

- quién ha vivido la agresión (violencia hacia las mujeres o por orientación, identidad o expresión de género)

- quién la ha ejercido
- a qué hora y en qué espacio se ha producido la agresión
- si la agresión ha sido individual o en grupo (quién la recibe y quién la ejerce)
- qué tipología o manifestación de la violencia ha sido (como se ha visto en el cuadro del apartado anterior)
- qué relación existe entre las personas implicadas
- si se ha dado en ese momento o en el pasado
- si la agresión ha sucedido en un contexto festivo / de ocio o en otro ámbito.

También se indica si ha hecho falta o la persona ha necesitado dirigirse a algún servicio específico de atención en violencias machistas o bien se ha tenido que activar en ese momento algún dispositivo del circuito pactado establecido (sanitario, social, policial, etc.). Por otro lado, para conocer el impacto a nivel de sensibilización, tanto el Punto Lila como las parejas itinerantes llevan un registro de todas las personas con las que se interactúa. Evidentemente, estos registros son anónimos y no se pide ningún dato personal ni se cumplimentan mientras las estamos atendiendo, momento en el que siempre priorizamos la mirada y la escucha activa.

Llegado el momento de la intervención y del “despliegue de nuestro dispositivo”, hay diferentes aspectos que consideramos importantes a tener en cuenta. Un aspecto en el que siempre insistimos es la necesidad de **empezar nuestra actuación antes de que empiece la fiesta**. ¿Por qué? Pues porque si empezamos cuando el público asistente ya ha empezado a consumir alcohol y “ha entrado” en el ambiente festivo (están bailando, escuchando el concierto, etc.), se pierde –o se dificulta– una gran oportunidad de hacer prevención y sensibilización, informar de dónde estamos, establecer diálogos y reflexionar juntas, etc. De hecho, lo hemos constatado: ya hemos explica-

do que utilizamos unos registros en los que recogemos diferentes aspectos relativos a las informaciones, asesoramientos e intervenciones que llevamos a cabo, entre ellos “la hora”. Pues hemos comprobado cómo en las primeras horas de la noche hacemos sobre todo acciones de sensibilización o asesoramientos sobre violencias del pasado o que se han dado fuera de la fiesta, y que a medida que avanza la noche o el evento festivo estas acciones bajan y pasamos a hacer principalmente intervenciones directas ante agresiones que se están produciendo en el espacio de ocio o sus alrededores.

Hay muchas otras **características o particularidades de los espacios festivos y los territorios que se deben tener en cuenta** y que requieren adaptabilidad y flexibilidad al realizar la intervención y pensar en el dispositivo específico. Así, no es lo mismo una fiesta que dure un día o que dure varios días; que el Punto Lila y las parejas itinerantes estén todos los días o solo algunos; que solo haya Punto Lila o solo parejas itinerantes, o bien las dos cosas; que se cuente con responsables del protocolo en las barras o no; que el protocolo haya surgido de un proceso de construcción comunitaria o se haya elaborado solo desde la Administración; que haya otros Puntos Lila en el espacio festivo gestionado por las entidades; que la fiesta se concentre en un solo espacio o plaza, o bien tenga varios espacios festivos a la vez; que se haga en la calle o un recinto cerrado; que se haga durante el día o la noche; que sea una fiesta de barrio, una fiesta universitaria o un gran festival; que se haga en medio de la ciudad o en un lugar apartado del núcleo urbano (polígono, descampado, etc.); el tipo de música y programación; el tipo de consumo de alcohol y otras sustancias; la sensibilización del tejido asociativo y comunitario... Hasta aquí algunos ejemplos, y podríamos seguir.

Todos estos elementos y otros marcarán nuestra intervención y los tipos de situaciones que nos encontremos. No podemos

desarrollar todos los aspectos mencionados pero pondremos **un par de ejemplos.**

En las fiestas mayores de los barrios o algunos municipios, especialmente los barrios o municipios pequeños o aquellos en los que hay mucha conciencia de pertenencia y en los que se percibe el lugar en el que se vive como un espacio seguro (porque todo el mundo se conoce), hemos constatado que es cuando las familias dejan salir por la noche por primera vez a la población adolescente muy joven, de 13 y 14 años. Observamos que salen a las plazas y el espacio público con actitud festiva antes de que empiecen los actos –suelen estar en la calle sobre las 20h– y tienen la consigna de estar en casa sobre las 23h o 00h. Lo que hacen es consumir alcohol muy rápidamente y desde primera hora de la noche “para aprovechar el tiempo”. Nos encontramos con grados de intoxicación etílica muy al principio de la noche, situaciones de acoso y agresiones machistas vividas por un lado y ejercidas por otro desde este colectivo adolescente muy joven, lo que nos dificulta la labor de sensibilización que solemos realizar a primeras horas de la noche. También nos encontramos en muchas ocasiones con que existe la necesidad, especialmente por parte de las chicas, de que la pareja itinerante las acompañe a casa después de haber sufrido alguna agresión porque el miedo les impide volver solas.

Ora situación específica también en relación con la población joven sería el hecho de que algunas administraciones ubican la fiesta joven en los espacios más lejanos del núcleo urbano (“porque la juventud ensucia mucho y hace mucho ruido”). Eso suele traducirse en sitios poco iluminados, normalmente descampados o bosques con muchos rincones y puntos ciegos, poco transitados, sin acceso del transporte público, poca dotación de lavabos, etc., que propician la percepción de inseguridad y un escenario óp-

timo para las violencias sexuales. Nuestras condiciones de trabajo en estos espacios son las mismas, con las dificultades que eso nos comporta y también siendo conscientes del riesgo más elevado de agresiones por el hecho de ser en un espacio festivo que no contempla en absoluto la perspectiva de género.

La intervención no se acaba cuando se acaba la música...

Pensar que una vez se acaba la música y se apagan las luces la fiesta se ha acabado es un error y caer en una trampa peligrosa cuando hablamos de la prevención de las violencias sexuales en espacios de ocio. Este es un momento especialmente sensible para que se produzcan agresiones, además son momentos en los que hay menos ojos pendientes de las posibles situaciones de violencias sexuales y otros aspectos que las pueden propiciar: la gente ha empezado a irse y no queda tanta ni en los espacios festivos ni por las calles. Las personas de las entidades están recogiendo y no están pendientes de si se dan posibles agresiones, se apagan las luces de la fiesta y los espacios están más oscuros, etc.

En este momento es cuando cobra sentido especialmente poder contar con un dispositivo externo de profesionales para la prevención de las violencias sexuales en los espacios de fiesta y que se tenga claro que la intervención debe alargarse en horario más allá del final de los conciertos y los actos festivos. Cuando se acaba la música la gente no desaparece de los espacios en 10 minutos, sino que se va yendo gradualmente y algunas personas se quedan en las plazas y calles bastante rato charlando y bebiendo. Es importante poder estar en estos momentos, que se nos haya facilitado un mapa donde estén marcados los recorridos más frecuentes y las calles por donde habitualmente se vuelve a casa para que las parejas itinerantes

transiten por estas calles, y contemplar posibles acompañamientos hasta casa de algunas personas si fuera necesario. También es importante conocer los callejones y espacios más oscuros y poco frecuentados de los alrededores por ser espacios más sensibles en lo que respecta a las violencias sexuales, y por donde también circularían las parejas itinerantes.

6. Nuestro equipo

Trabajar en el ámbito de las violencias sexuales no es nada fácil. Todas las mujeres hemos vivido en primera persona estas violencias desde muy pequeñas. Solo nosotras lo sabemos, y cómo hemos tenido que situar estas experiencias en nuestro “yo” para seguir adelante. Si además te dedicas a ello profesionalmente, hay que intentar tener claras cuáles son las interacciones que se dan y tener bien situado lo que nos atraviesa y nos penetra de las diversas manifestaciones de las violencias con las que nos encontramos en las intervenciones que realizamos.

Este ha sido a menudo uno de los temas de reflexión y conversación entre nosotras: cómo resuenan estas violencias en nuestro interior mientras estamos trabajando, de qué parte mía me hablan, qué episodio silenciado mío me ha despertado, cómo lo gestiono, cómo puedo acompañar a otra persona cuando siento la rabia en mí, cuando mi cuerpo también tiembla... No es fácil. Suerte que nos tenemos unas a otras, suerte que somos un equipo y nunca nos sentimos solas y suerte porque lo podemos compartir, en espacios más informales pero también proporcionando al equipo de trabajadoras espacios profesionales en los que poder

hablar de las experiencias vividas durante las noches de trabajo y reflexionar conjuntamente.

En la actualidad contamos con un equipo estable de 23 profesionales, algunas de ellas también vinculadas a otros proyectos de la entidad. Esta estabilidad del equipo es muy importante y hace que tengamos un gran potencial humano detrás de este proyecto. Por este motivo desde la entidad se cuidan mucho diferentes aspectos relativos al equipo: condiciones laborales de calidad, formación, atención a peticiones específicas en cuanto a necesidades, organización de diferentes encuentros durante el año para reforzar el vínculo y la pertenencia a un grupo, seguimiento y acompañamiento profesional en todas las intervenciones realizadas, etc.

Nuestro equipo está formado principalmente por mujeres, mujeres diversas. Este equipo que se ha ido configurando y que está implicado en este proyecto es la pieza indispensable para poder hacer este trabajo y hacerlo bien. Es un equipo de personas jóvenes, formadas, con mucha motivación, activistas, comprometidas e implicadas en colectivos feministas. Algunas de ellas incluso han virado el rumbo de sus profesiones a raíz de la participación en este proyecto hacia proyectos profesionales y de estudios relacionados directamente con el género y las violencias machistas, otras ya se dedicaban a ello. Otro aspecto importante a destacar de este equipo es su calidad humana, y la red de apoyo y los vínculos que han creado. No hay competencia entre ellas, cuidan unas de las otras, y no solo de noche mientras trabajan. Todas tienen claro que lo que hacen, y lo que quieren hacer, no es una acción concreta de lucha puntual durante una noche, sino poner un granito de arena en el camino para conseguir una verdadera transformación social en esta lucha colectiva contra las violencias machistas.

Nadie mejor que ellas mismas puede explicarlo directamente. Durante toda la publicación ya habéis ido encontrando sus reflexiones, aquí os dejamos unas cuantas más así, tal cual, con la fuerza de sus palabras:

“Esta experiencia me ha hecho abrir los ojos, me ha hecho mirar cara a cara a las personas de la calle, me ha hecho sentir y vivir sus opiniones, me ha removido emociones vivenciadas que me han explicado, me ha empoderado con la palabra y con el cuerpo, me ha hecho tener más valentía a la hora de tener respuesta ante una agresión, me ha hecho sentir parte de un todo, parte de un sistema que no está muerto, un sistema en el que las mujeres y los hombres somos conscientes de la violencia simbólica y física que padecemos las dones... Con todo lo que he vivido, me llevo un nuevo estado en mí en el que he crecido y he evolucionado para mejor: ¡me he empoderado!”

“Durante las noches hemos podido observar interacciones con otros ejes de discriminación, como por ejemplo clase social o procedencia geográfica. Me ha impresionado el microsistema que se forma entre las diferentes necesidades de los colectivos que transitan el espacio, regidos por la oferta y la demanda económica (locales de ocio, turistas, lateros, trabajadoras sexuales, los taxis-bici,...) y las violencias que se dan entre estas interacciones”.

“Formar parte de este proyecto ha sido, sinceramente, brutal. Por un lado, la incidencia que se ha realizado en diferentes espacios y fiestas es realmente gratificante; informar, prevenir e incidir ante las agresiones machistas, y que además te den las gracias, hace que recuerdes todo el cansancio y la tensión de la noche con una gran sonrisa. Además, todo lo vivido en las actuaciones, y la proximidad y confianza inmensa depositada por parte del CJAS han generado una cohesión, amistad y afecto en el equipo que difícilmente se puede encontrar en otros trabajos. ¡Realmente, no puedo estar más agradecida por la recompensa individual, colec-

tiva y política que me ha proporcionado trabajar con vosotras!”

“Cuando tuve la opción de formar parte del proyecto de prevención de violencias sexuales en espacios de ocio nocturno me sentí afortunada, pero a la vez dudaba de si sabría enfrentarme a situaciones que a lo mejor resonaban demasiado en mi piel. Después de más de un año formar parte de este equipo me siento reconfortada y acogida en este grupo de loras cómplices, con ideas claras, dispuestas a que cualquier tipo de ambiente sea seguro y cómodo para todas”

“Me parece increíble y de una suerte inmensa poder formar parte de este proyecto. No solo por el hecho de contribuir a visibilizar y combatir el machismo sistémico, sino también por haber conocido a tanta gente con la que he conectado muy especialmente; ¡supongo que lo que tenemos en común es que no nos damos nunca por vencidas! ¡Tenemos muchas ganas de cambiar las cosas! Las noches de lucha que han sido más duras se han visto siempre más que compensadas con una sonrisa o con palabras de agradecimiento de muchas personas”

7. Siempre creciendo: ¿qué hemos aprendido en este proyecto?

Nuestras claves metodológicas

Durante este período hemos tenido la oportunidad de conocer, descubrir y compartir cómo es la intervención sobre las violencias sexuales en los espacios de ocio públicos y los de gestión privada. Eso nos ha permitido identificar algunas lecciones clave que nos ayudan a ir definiendo metodologías. A lo largo de toda la publicación las habéis ido encontrando. Aquí pretendemos hacer un resumen sintético de ellas que ayude a subrayar lo que consideramos imprescindible.

- **Implicación y compromiso de la administración local.** A partir de experiencias positivas y de otras no tanto nos reafirmamos en la necesidad del compromiso de la administración local que nos encarga la intervención. Esta implicación debe traducirse en tiempo suficiente para prepararla –y por tanto tener la posibilidad de co-construir con todos

los agentes necesarios– y también en la integración de las acciones sobre las violencias sexuales en espacios de ocio dentro de una serie de acciones o una estrategia más amplia para sensibilizar e intervenir sobre el tema de las violencias sexuales en el territorio.

- **Vínculo con tejido social y feminista del territorio: formaciones vivenciales e intergeneracionales.** A colación del punto anterior, es necesario que cualquier intervención que hagamos esté arraigada en el tejido asociativo del municipio, identificando especialmente qué entidades de mujeres y/o feministas pueden y quieren participar pero sin ocupar su espacio. Nuestro trabajo funciona si acompaña, se nutre y también estimula a las iniciativas locales sin pretender sustituir las, generando alianzas y colaboraciones. Uno de los ejemplos más enriquecedores es poder dinamizar formaciones feministas y vivenciales que contribuyen a sembrar una semilla que puede tener continuidad en el territorio. Las situaciones más interesantes son aquellas que permiten un espacio de diálogo intergeneracional (con la participación de diferentes grupos o asociaciones del municipio) que, más allá del dispositivo externo con el que se cuenta (Punto Lila, parejas itinerantes, etc.), sensibilizan y amplían la mirada sobre las violencias sexuales.
- **Las fases de la intervención: comenzar antes y acabar después.** Nos damos cuenta de que hay que entender la intervención en los espacios festivos de forma integral y eso significa identificar los espacios previos y las necesidades posteriores cuando el acto festivo ya ha finalizado. Es importante estar ahí activamente cuando el consumo de alcohol todavía no se ha iniciado y la música aún no ha empezado. Eso nos permite una comunicación fluida y útil, y es el momento más eficiente para las acciones de sensibilización y para informar sobre quiénes somos, dónde estamos y qué hacer en caso de agresión.

Asimismo, cuando se acaba la fiesta, como bien sabemos, los caminos de vuelta a casa a menudo son espacios de vulnerabilización y posibles violencias sexuales. También son momentos especialmente sensibles y donde cobra más sentido que nunca contar con un dispositivo y un equipo profesional, ya que las personas que organizan los actos están recogiendo y no tienen la mirada puesta en lo que está pasando en sus espacios. También hay que contemplar acompañamientos si es necesario e identificar los casos que requieren apoyo cuando se acaba la música.

- **La formación y la estabilidad del equipo.** Contar con un equipo bastante estable nos ha permitido garantizar que las intervenciones siempre las lleven a cabo profesionales formadas en un modelo feminista desde el que pretendemos trabajar. Así aseguramos criterios profesionales compartidos que revisamos periódicamente. Cada nuevo espacio en el que intervenimos nos permite vivir y ver nuevas experiencias que van poniéndonos en conflicto y a la vez enriqueciendo nuestra mirada hacia las violencias machistas en espacios de ocio.
- **Espacios de auto cuidado del equipo.** Las vivencias durante las noches de intervención a menudo son duras para las profesionales que las experimentan. Nuestra herramienta de trabajo somos nosotras mismas, y en las situaciones que afrontamos y en los relatos se despiertan emociones personales que es necesario trabajar colectivamente para dar una buena respuesta a las demandas y a la hora de cuidarnos entre nosotras. La revisión emocional de nuestra labor, nuestros estereotipos, prejuicios, etc., es fundamental para ser coherentes con este modelo feminista de intervención.
- **Las violencias más allá del espacio de fiesta: qué emerge cuando escuchas.** Nos hemos dado cuenta desde el principio de este proyecto de que los Puntos Lila

y en general las intervenciones en los espacios de fiesta son contextos adecuados en los que, si proporcionamos una escucha activa, si escuchamos de la manera adecuada, las mujeres pueden percibir un entorno de confianza y de no juicio que les permite hablarnos de otros episodios de violencia vividos (quizás anteriores o quizás en otros contextos). Este aspecto nos parece especialmente importante si tenemos en cuenta las dificultades que suelen darse para que las mujeres, especialmente las jóvenes, acudan a servicios especializados en violencia. Es, por tanto, un espacio privilegiado de detección e intervención. Tenemos que acercarnos a donde están.

- **Capacidad de adaptación a entornos diversos.** No todos los espacios de fiesta son iguales y por lo tanto requieren intervenciones diferentes. Hemos valorado que encontrar la forma de adaptarnos a los diferentes espacios es fundamental. Por el tamaño del evento, por el tipo de música, por la ubicación del Punto, por la duración del evento, por si es abierto o cerrado, de día o de noche, por cómo es el consumo de alcohol y/o drogas, etc. Todos estos elementos y otros hacen que cada intervención sea diferente y hay que tener criterios muy flexibles que nos permitan adaptarnos a las necesidades de cada espacio.

Recorrido de mejora para tener espacios festivos feministas

Estas lecciones también nos han permitido identificar algunos puntos de mejora necesarios para tener fiestas que partan desde su construcción con perspectiva de género y feministas.

- **Dos vertientes de la formación que van ligadas pero son diferentes.** Nuestras intervenciones pueden ser efectivas en la medida en que todas las personas que participen en ellas se las crean. Eso implica una forma-

ción previa profesionalizada sobre género y agresiones sexistas a la que acudan todos los agentes implicados en la fiesta. Desgraciadamente, la formación en género tiene un elemento vivencial muy relevante que requiere un mínimo de tiempo imprescindible para implementarse y otro para digerir, interiorizarla y poder incorporarla en las prácticas. Es una cuestión de fondo y, en gran parte, no se puede pensar, diseñar y poner en práctica apenas unos días antes las intervenciones. Hay que entender que será útil para todo el año (no solo por fiestas) y para los años siguientes. Esta formación imprescindible debe definirse en el proceso de diseño del protocolo en el que deben establecerse los compromisos y la implicación. Tiene que ser un trabajo de fondo que vaya madurando a fuego lento (por ejemplo, en forma de cápsulas formativas).

Hay un segundo aspecto muy relevante para poder llevar a cabo la intervención en los espacios festivos que seguramente no requiere tanta antelación y, de hecho, exige una cierta proximidad temporal con los actos festivos. Esta formación está relacionada con la organización del evento y con el despliegue del protocolo en el evento concreto y en general.

Pueden ser dos formaciones separables en el tiempo, pero que no tienen sentido la una sin la otra. Sería, pues, interesante pensar en fórmulas innovadoras para aumentar el compromiso de todos los ámbitos para llevarlas a cabo.

- **Formación imprescindible e inclusión de la perspectiva de género para los agentes que intervienen en la fiesta: cómo se traduce en aspectos concretos.** La importancia de esta formación y la sensibilización que se derive de ella se traducirá en aspectos concretos que mejorarán mucho la calidad de la intervención y la irán situando, a medida que se contemplen más aspectos, en la

línea que se pretende (espacios feministas, con perspectiva de género, libres de violencias, no discriminatorios, etc.). Algunos ejemplos concretos, entre muchos otros, serían: no situar los espacios de fiesta muy lejos de los núcleos urbanos (aumenta el peligro de agresiones en los itinerarios), revisar el programa festivo y los mensajes que se dan a diferentes niveles (cartelería, imagen de la campaña, lenguaje y contenido del pregón, etc.) ,garantizar la calidad del espacio de atención (intimidación, comodidad, lejos de la música, etc.), garantizar que la seguridad privada que realiza la vigilancia en los espacios de fiesta tiene códigos y criterios alineados con nosotras sobre qué es una agresión sexista, etc.

- **Tener el protocolo como marco de referencia.** Por un lado, hay que tener presente el protocolo de actuación en todas las intervenciones que realicen cualquiera de los agentes implicados. Hay que conocerlo y también garantizar el nivel de compromiso de todas las partes para no desautorizarlo en ninguna de las intervenciones. Por otro lado, volvemos a insistir en la necesidad de encuadrar todas estas acciones en el marco de un protocolo para la prevención de las violencias machistas en el espacio público y de ocio del territorio.
- **Hace falta una acción coordinada.** El trabajo de coordinación de todos los actores es fundamental y es lo que permite resolver la intervención y hacerla más útil. Tanto las personas profesionales de la seguridad pública, seguridad privada, personal de las barras, como personas del ayuntamiento que participan en la ejecución deben estar al corriente de cuáles son los pasos a seguir en cada caso, cuáles son los espacios de protección, las necesidades de derivación si procede, los mensajes que hay que dar y los que hay que evitar, etc.

Hasta aquí algunas de nuestras experiencias y de las lecciones aprendidas en esta aventura que ya ha durado más de dos años. Cuando empezó con aquel están en las fiestas de la Mercè ni nosotras mismas nos imaginábamos que nos llevaría hasta donde nos encontramos.

Hemos crecido y queremos seguir creciendo. Seguiremos trabajando para que podamos disfrutar y vivir el espacio público en libertad, para ser sujetos de derechos, actrices y propietarias de nuestros cuerpos, nuestros afectos, deseos y placeres. Queremos poder hablar alto y claro. Porque quien nos quiera en casa, calladas y silenciadas, nos tendrá en la calle y en las plazas, combativas y organizadas. Continuaremos trabajando para desnaturalizar y visibilizar las violencias sexuales y para desenmascarar el machismo impulsando políticas que nazcan de nuestras propias ideas, normas, estrategias, principios y con nuestro lenguaje. Porque, en definitiva, nos queremos libres y con vidas dignas.

“Las herramientas del amo no destruirán nunca la casa del amo”

Audre Lorde

8. Bibliografía

Álvarez García, Mariángeles; Sánchez Alías, Ana M^a; Bojó Ballester, Pepa (coord.) (2016). *Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista*. Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa.

Asamblea Feminista y Generando Red contra las violencias machistas (2018). *Propuesta de Plan de actuación sobre violencia sexual en la ciudad de Madrid*. Junio 2018.

Bodelón González, Encarna (2009). *Les Dones i les noves legislacions sobre els seus drets: el cas del dret a la seguretat* [Las mujeres y las nuevas legislaciones sobre sus derechos: el caso del derecho a la seguridad]. Revista catalana de seguretat pública, N^o 20, pp. 73 – 84.

Bodelón González, Encarna (2014). *Violencia institucional y de género*. Anales de la Cátedra Francisco Suárez, Vol 48, pp. 131-155.

Herrera Gómez, Coral. (2013) *La construcción social del deseo y el erotismo*. Ranera Franeca, Carlos (Presidencia). Jornadas de Deseo y Psiquiatría. Teatro Municipal de Tarragona. Tarragona.

Millet, Kate (1970). *Política sexual*. Ediciones en español Cátedra, 1995, 2010.

Mugarik Gabe (2012). *Violencias machistas y estrategias para enfrentarlas*. Campaña Mugarik Gabe enfrentamos todas las violencias machistas. Octubre 2011, Bilbao.

Pineda Lorenzo, Montse y Toledo Vásquez, Patsili (2016). *Parte 1. Marc conceptual sobre les violències sexuals. Violències sexuals: un marc conceptual, teòric i ètic* [Parte 1. Marco conceptual sobre las violencias sexuales. Violencias sexuales: un marco conceptual, teórico y ético]. Grupo de investigación Antígona y Creación Positiva.

Segato, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Editorial Mapas. Traficantes de Sueños.

Pérez Viejo, Jesús y Tardón Recio, Bárbara (2016). *Cultura de la violación. Complicidad y silencio en torno a la violencia sexual*. La Marea, núm. 44. Noviembre 2016.

Ley núm. 251/VIII. Boletín Oficial del Parlamento de Cataluña. *Llei 5/2008, del 24 d'abril, del dret de les dones a eradicar la violència masclista* [Ley 5/2008, del 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista]. Barcelona. 28 de abril, 2008.

